



ULTIMÁTUM

ARAG-ASAJA y el resto de organizaciones profesionales agrarias no se reunirán con el Gobierno de La Rioja para perder el tiempo hablando de fauna cinegética mientras no se tomen medidas efectivas

Es un ultimátum a la consejería de Sostenibilidad. O se concreta y aprueba de forma inmediata un plan completo en el que se recoja diferentes medidas excepcionales que sirvan de una vez por todas para frenar los daños por fauna silvestre, o ARAG-ASAJA no acudirá a más reuniones con Sostenibilidad para perder el tiempo.

La organización ha adoptado esta decisión tras la "nefasta gestión" de la Administración por afrontar y ocuparse con medidas legales y económicas del incremento insostenible de daños y pérdidas económicas que están soportando los agricultores y ganaderos riojanos.

"Los agricultores y ganaderos han llegado a su límite en este asunto. Y no vamos a aceptar durante más tiempo el "ninguneo y desprecio" con más medidas que solo son parches, ineficaces, y otras, como la auto-

rización de la caza nocturna, están siendo irrealizables por las condiciones y la burocracia que conllevan.

En este sentido, ARAG-ASAJA ha recordado las numerosas reuniones, peticiones y propuestas que la organización viene reclamando y presentado desde hace tres años. "Son esas medidas que la consejería tiene encima de su mesa desde hace tiempo, y que coinciden en muchos casos con las medidas que ya han aprobado otras Comunidades Autónomas limítrofes con buenos resultados, las que tienen que poner en marcha sin más excusas". Medidas, ha añadido, a las que deberían sumar otras como las que esta semana anunciaba Cataluña, presentando un plan de choque para controlar las poblaciones de jabalí en esta región con el objetivo de evitar no solo los daños en agricultura, sino también la transmisión de enfermedades en el ganado.



¿Qué ha hecho ARAG-ASAJA?

Ésta es la relación de actuaciones llevadas a cabo y frente a las que la organización se ha encontrado la pasividad de los responsables de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, que "no solo no ha atendido nuestras reclamaciones, sino que además ha adoptado decisiones trascendentales que perjudican enormemente al sector como la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.



minimizar los daños.

- **Noviembre de 2019.** Reunión con el Gobierno de La Rioja para solicitar medidas contra los daños causados por la fauna silvestre y la modificación de la Ley de Caza, vigente desde 1998, como el instrumento más adecuado, a medio plazo, para solucionar los daños causados por la fauna silvestre en la agricultura.
- **Febrero de 2020.** Petición de reunión para abordar de forma inmediata un plan de acción con medidas excepcionales.
- **Marzo de 2020.** Presentación al Gobierno de La Rioja de una serie de medidas extraordinarias para reducir los daños por fauna silvestre.
- **Abril de 2020.** Petición de reunión para abordar una autorización excepcional que permita cazar para controlar y reducir los daños que ya se venían produciendo de forma muy importante pero que se han intensificado de forma considerable estas tres semanas de prohibición de toda práctica cinegética.
- **Mayo de 2020.** ARAG-ASAJA le recuerda al Ejecutivo regional que más de nueve comunidades autónomas, que representan el 90% del territorio nacional, ya han adoptado medidas escuchando al sector.
- **Septiembre de 2020.** Presentación de alegaciones al anteproyecto de Ley de Caza con propuestas para habilitar por vía reglamentaria medidas con las que

dos por la sobrepoblación de la fauna silvestre.

- **Marzo de 2021.** Presentación a la Consejería de Agricultura de toda la información recabada entre todos los socios afectados por daños de fauna silvestre.
- **Abril de 2021.** Nueva petición al Gobierno de La Rioja para que autorice la actividad cinegética para el control de daños en los municipios confinados.
- **Junio de 2021.** Nueva petición a la presidenta del Gobierno de La Rioja con propuestas apoyadas en un informe de Agroseguro que constata que, en lo que va de año, más de 1.000 hectáreas aseguradas de viñedo, cereal, frutales y hortalizas registran daños por fauna silvestre.
- **Enero de 2022.** Uno de los principales motivos de protesta para miles de agricultores y ganaderos en la manifestación del pasado 26 de enero.
- **Febrero de 2022.** Se solicita que los agricultores afectados por daños por fauna silvestre no se vean penalizados por el incumplimiento del pago verde.

- **Noviembre de 2020.** Se insta por carta a la Presidenta Concha Andreu a que declare la caza actividad esencial durante las restricciones de la pandemia siempre y cuando estuviera dirigida a controlar la sobrepoblación de fauna silvestre.
- **Enero de 2021.** Solicitud del apoyo de los ayuntamientos de La Rioja, a través de la Federación Riojana de Municipios, para visualizar la preocupación compartida que existe ante la falta de medidas para frenar los daños causa-

PIMIENTOS DE TRICIO

CONSERVAS MARNAL

Jesús Martínez Nalda
Pimientos artesanos asados a leña dulces y picantes • frutas • legumbres
Especialidad en toda clase de conservas y Guindillones



Teléfono y fax: 941 363 995.
Móvil: 609 252 742 - 629 611 662
26312 Tricio. La Rioja
conservasmarnal@telefonica.net